

OBJETIVO DEL CONCURSO

La **Beca de Pasantía Doctoral en el Extranjero** tiene por objeto otorgar becas a estudiantes de programas de doctorado nacionales acreditados, de conformidad a lo previsto en la Ley N° 20.129, ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA–Chile), para iniciar pasantías de investigación durante el desarrollo de sus proyectos de tesis, en instituciones de excelencia en el extranjero.

CONVOCATORIA 2014

Postulación:	16 de Junio 2014 – 29 de Julio 2014
Evaluación:	13 de Agosto 2014 – 08 de Septiembre 2014
Fallo:	09 de Septiembre de 2014

POSTULACIÓN Y ADMISIBILIDAD

N° de postulaciones recibidas: 38

N° de postulaciones admisibles: 32

EVALUACIÓN

En este proceso participaron:

- 36 evaluadores.
- 13 paneles de consenso.

Criterios de Evaluación

Antecedentes académicos y/o trayectoria y/o experiencia laboral del/de la postulante	40%	Antecedentes Académicos.	30%
		Desarrollo docente.	5%
		Desarrollo de actividades de investigación.	5%
Proyecto de Investigación, plan de trabajo, los objetivos y las razones en que el/la candidata/a funda la postulación	30%	Proyecto de investigación y plan de trabajo.	15%
		Coherencia y claridad de los objetivos y las razones en que el/la candidato/a funda la postulación.	10%
		Plan de retribución del/de la postulante.	5%
Nivel, calidad y trayectoria de la institución educacional extranjera como de los programas específicos de estudio donde se realizará el programa de pasantía, considerando los rankings internacionales de las instituciones a las que se postula según el Times Higher Education (THE) o el Academic Ranking of World Universities (Shangai, ARWU) todos publicados el año 2013 y/o la opinión vertida por los evaluadores en base a la información entregada por el/la postulante.	30%	Nivel, calidad y trayectoria de la institución educacional extranjera como de los programas específicos de estudio donde se realizará el programa de Pasantía, considerando los rankings internacionales de las instituciones a las que se postula según el Times Higher Education (THE) o el Academic Ranking of World Universities (Shangai, ARWU) todos publicados el año 2013 y/o la opinión vertida por los evaluadores en base a la información entregada por el/la postulante.	30%

Escala de puntajes de 0 a 5 puntos que contempla las siguientes categorías:

Excelente	5 puntos
Muy Bueno	4 puntos
Bueno	3 puntos
Regular	2 puntos
Deficiente	1 punto
No califica	0 punto

SELECCIÓN DE POSTULANTES

Se estableció un **PUNTAJE DE CORTE** equivalente a **3,894 puntos**, que corresponde a **28 seleccionados**.

Los países de destino son:

PAÍSES	ADMISIBLES	SELECCIONADOS	TASA
ESTADOS UNIDOS	7	6	86%
ITALIA	6	5	83%
ESPAÑA	5	4	80%
ALEMANIA	4	4	100%
REINO UNIDO	2	2	100%
CANADA	2	2	100%
AUSTRALIA	2	2	100%
BRASIL	2	1	50%
LUXEMBURGO	1	1	100%
FRANCIA	1	1	100%
TOTAL	32	28	88%